



NÚMERO DE PROYECTO PRJ2025-005830-(2)
FECHA DE LA AUDIENCIA 25 de agosto de 2026

DERECHO SOLICITADO
Permiso de uso condicional ("CUP")
n.º RPPL2025004790

RESUMEN DEL PROYECTO

PROPIETARIO/SOLICITANTE

Spectrasite Communications, LLC, Solicitante
8205 Beach, LLC, Propietario

FECHA DE LA PRUEBA / DEL MAPA

3 de septiembre de 2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Un CUP para autorizar la operación y mantenimiento continuos de una instalación de comunicaciones inalámbricas ("WCF") existente de 72 pies de altura. La propuesta del proyecto también solicita una exención de los estándares de desarrollo de la WCF para exceder la extensión máxima de dos pies del soporte de la antena. El sitio del proyecto es un área de arrendamiento de 900 pies cuadrados en Pat Brown Charter High School. Los cambios propuestos incluyen la instalación de listones de privacidad de color marrón en la cerca perimetral existente de malla metálica de seis pies de altura. La WCF se estableció previamente mediante el CUP n.º 201000035.

UBICACIÓN

8145 Beach Street, Florence-Firestone

ACCESO

Beach Street

NÚMERO DE PARCELA DEL ASESOR

6027-015-006

ÁREA DE ARRENDAMIENTO

900 pies cuadrados

PLAN GENERAL / PLAN LOCAL

Plan Específico del Distrito Orientado al Tránsito de
Florence-Firestone

DISTRITO DIVIDIDO EN ZONAS

Roosevelt Park

ÁREA DE PLANIFICACIÓN

Metro

DESIGNACIÓN DE USO DEL SUELO

IL (Industria ligera)

ZONA

M-1-GZ (Plan Específico del TOD de Florence-Firestone
- Industria ligera, superposición de zona verde)

UNIDADES PROPUESTAS

NC

DENSIDAD/UNIDADES MÁXIMAS

NC

DISTRITO DE ESTÁNDARES APLICABLES

Distrito de Estándares del Área de Planificación del
Metro

DETERMINACIÓN AMBIENTAL (CEQA)

Exención categórica clase 1, instalaciones existentes

ASPECTOS CLAVE

- En conformidad con el Plan General del Condado de Los Ángeles
- Cumplimiento de las siguientes partes del Título 22 del Código del Condado de Los Ángeles:
 - Sección 22.158.050 (Hallazgos sobre los permisos de uso condicional y requisitos de decisión)
 - Capítulo 22.22.030 (Regulaciones de usos principales en zonas industriales)
 - Capítulo 22.364 (Distrito de Estándares del Área de Planificación del Metro)
 - Sección 22.140.760 (Instalaciones de tecnología inalámbrica)

PLANIFICADOR DE CASOS:

Angelo Huang

NÚMERO DE TELÉFONO:

(213) 217 - 8066

DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:

ahuang@planning.lacounty.gov